



UBS: revocación y reformas, riesgo para calificación

Banco suizo indica que el peligro no es a corto plazo por la estabilidad fiscal que tiene México

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien el grado de inversión que mantiene México no pelagra a corto plazo, los cambios al marco jurídico del sector eléctrico y la erosión de organismos autónomos son factores que podrían pesar en decisiones futuras de las calificadoras, advirtió UBS.

En un análisis, el banco suizo destacó que, con la **reforma** al sector eléctrico, se cambia el campo de juego para inversionistas privados, modificaciones que se espera sean votadas en el Congreso después de la consulta sobre la revocación de mandato que se realizará este 10 de abril.

"La erosión de las instituciones autónomas como el INE [Instituto Nacional Electoral] y los cambios en las reglas del sector eléctrico que modifican el campo de juego para inversionistas privados podrían influir en futuras decisiones de calificación", consideró UBS.

"Probablemente no a corto plazo, por la estabilidad fiscal de México y al aumento relativamente modesto de su relación deuda/PIB en la pandemia".

El documento, titulado *México: se avecinan importantes decisiones legales y políticas*, firmado por el economista en jefe para América Latina de la firma, Rafael de la Fuente, puso en evidencia que el mes actual marca el comienzo de un periodo político que podría resultar fundamental

para las aspiraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y para el mercado.

Los cuatro acontecimientos clave que se avecinan son el referéndum revocatorio del 10 de abril, la discusión y eventual votación de la iniciativa de **reforma** eléctrica en el Legislativo, la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la constitucionalidad de la **Ley** de la Industria Eléctrica, y la presentación de la propuesta de **reforma política** de López Obrador.

Sobre la consulta de revocación de mandato, los expertos señalaron que aunque es poco probable que los resultados del referéndum sean vinculantes, es casi seguro que el mandatario recibirá un apoyo abrumador.

Lo anterior puede energizar la base **política**, tanto de AMLO como de su partido, Morena, antes de las seis elecciones para gobernadores que habrá en junio de este año y, lo que es más importante, en el periodo previo a las presidenciales de 2024, advirtió.

UBS recordó que el referén-

dum del año pasado sobre si los expresidentes deberían ser juzgados no fue vinculante, pero 90% votó a favor de la moción.

Además, explicó que en la consulta sobre la revocación se preguntará a los mexicanos si AMLO debe ser destituido por pérdida de confianza o si debe terminar con su mandato.

Anticipó que el resultado del referéndum parece una conclusión inevitable, en la medida en que AMLO sigue con índices de aprobación de más de 50%, según la mayoría de encuestas. ●

RAFAEL DE LA FUENTE

Economista en jefe para AL de UBS

"Este mes marca el comienzo de un periodo político fundamental en las aspiraciones del Presidente y el mercado"

50%

EL NIVEL DE APROBACIÓN

que tiene el actual mandatario mexicano en encuestas, refirió UBS.



UBS señala en su análisis que si hay cambios en la ley eléctrica, se modificará el campo de juego para inversionistas privados.